



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

9468

Juicio sobre delitos leves nº 334 /2017

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a LAURA ALONSO ESPEJO a fin de que NOTIFICAR SENTENCIA 270/2017.

En PALMA DE MALLORCA a 24 de mayo de 2018.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

